

## INFORME DE TRÁFICO

<b>ASUNTO</b>	Procesión Vía Matris y Vía Crucis Parroquia Los Santos niños Justo y Pastor		
<b>FECHA</b>	10/02/2022	<b>Nº REGISTRO TRÁFICO</b>	I-22032
<b>AGENTES</b>	2850561	<b>Nº REGISTRO ENTRADA</b>	22000621
<b>DIRECCIÓN</b>	Varias Calles		

En relación con la celebración de la procesión Vía Matris y Vía Crucis de la Parroquia Los Santos Niños Justo y Pastor organizada por la Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Esperanza y su desarrollo a través de las calles de la localidad, desde esta Unidad y en lo referente a la materia que les compete en cuanto a regulación y ordenación del tráfico, seguidamente se exponen las indicaciones generales para garantizar el correcto desarrollo del evento religioso:

### FECHA Y HORA

La celebración de la procesión se encuentra programada para el Vía Matris el día 01 de abril del 2022 a las 21:00 horas de la tarde, con una duración aproximada de 180 minutos.

Y para para el Vía Crucis el día 08 de abril del 2022 a las 21:00 horas de la tarde, con una duración aproximada de 180 minutos.

### RECORRIDO DE LA PROCESIÓN

01 abril **Vía Matris**: Salida de la Parroquia Los Santos Niños Justo y Pastor - calle Fuenlabrada - continuación por calle Fuenlabrada (en dirección hacia calle Carabanchel) – giro primera travesía a la izquierda – calle Alcorcón – calle Fuenlabrada - llegada Parroquia Los Santos Niños Justo y Pastor.

08 abril **Vía Crucis**: Salida de la Parroquia Los Santos Niños Justo y Pastor - calle Fuenlabrada - calle Carabanchel – calle Alcorcón – calle Fuenlabrada - llegada Parroquia Los Santos Niños Justo y Pastor.

## RELACIÓN DEL VALLADO RESERVA ESTACIONAMIENTO AMBAS PROCESIONES

Señalización de la restricción del estacionamiento mediante instalación de vallado y señalización portátil R-308 de prohibido estacionar, ambos elementos junto con cartel informativo en el que se indique fecha, hora y motivo de la prohibición, permaneciendo instalados con 48 horas de antelación a la fecha efectiva de la prohibición.





## PROCESION VIA CRUCIS 08 ABRIL RECORRIDO Y SEÑALIZACIÓN

Señalización de entrada prohibida mediante instalación de vallado y señalización portátil R-101 de entrada prohibida.



## NECESIDADES DE REGULACIÓN DEL TRAFICO

Se considera conveniente que dos policías a pie realicen correcalles con el fin de realizar los cortes y/o desvíos de tráfico oportunos.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos oportunos.

Agente 28.505.61

Nº REGISTRO SALIDA  
POLICIA LOCAL. - 22000590

**VISADO POR  
INTENDENTE JEFE**



**Al Sr. Intendente de la Policía Local (Parla)**